



# PSI

Programa de Salud Integral  
Universidad Veracruzana

## PROYECTO:

“Comunidad Educativa Integral (CEI),  
para una vida sana”

**FEBRERO 2018**

<https://www.uv.mx/veracruz/psi>

[psi@uv.mx](mailto:psi@uv.mx)

Coordinado por:

**Dr. Alfonso Gerardo  
Pérez Morales**  
VICERRECTOR

**Mtra. Martha Elena  
Aguirre Serena**  
COORDINADORA  
ACADEMICA REGIONAL

**Dra. Antonia  
Barranca Enríquez**  
COORDINADORA DEL  
PSI REGIONAL

**Dra. Tania Romo  
González de la Parra**  
INVESTIGADORA  
DEL IIB

Realizado con los  
Enlaces del PSI y  
Facilitadoras de  
CEI

---



## ENLACES PSI REGIÓN VERACRUZ, BOCA DEL RÍO, POR ENTIDAD

Facultad de Psicología	Mtra. Cenet Valerio Aguilar
Facultad de Bioanálisis	Dr. Mario González Santes
Facultad de Enfermería	Mtra. Rosa Icela Cruz Camarero
Facultad de Nutrición	Mtra. Diana Ramírez Briano
Facultad de Medicina	Dra. Ma. Antonieta Sansores Díaz
Facultad de Odontología	Mtra. Yolanda Morales González
INMEFO	Mtro. Raul Infanzón Ruiz
Instituto de Investigaciones Médico Biológicas.	Mtra. Ma. Graciela Carrillo Toledo
Facultad de Comunicación	Mtra. Alicia Elena Urbina González Mtro. Sergio Arturo León Sanchez
Facultad de Pedagogía	Mtra. María del Carmen Sánchez Zamudio
Centro de Idiomas	Mtra. Alicia Marcela Rendón Castro
Facultad de Contaduría	Mtra. Zoila Luz De los Ángeles Fernández Arrazola Mtra. Salomé Pérez Prieto
Facultad de administración	Mtra. Ma. Rosario Uscanga Ramírez
Difusión Cultural y Talleres Libres	Mtro. Roberto Martín Vázquez Cruz
CIMI	Mtro. Luis Efrén García Reyes
USBI	Mtro. Perla Karina Avendaño Trinidad
Facultad de Veterinaria	Mtra. Ma. Luisa Méndez Ojeda
CESS	Mtra. Carolina Palmeros Exsome
Facultad de Ingeniería	Mtra. Ruth Patricia Aragón López
SEA	Mtra. Martha Gloria Canudas
Vicerrectoría	Mtra. Rebeka Cohuo Torres

## FACILITADORAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA INTEGRAL

<b>Facultad de Comunicación</b>	Mtra. Alicia Elena Urbina González
<b>Facultad de Contaduría</b>	Mtra. Salomé Pérez Prieto
<b>Facultad de Pedagogía</b>	Mtra. María del Carmen Sánchez Zamudio
<b>CESS</b>	Mtra. Alejandra Hernandez Vazquez
	C.D. Alexey Martínez Fuentes

## Contenido

I.	Introducción.....	1
II.	Antecedentes: .....	3
III.	Análisis FODA.....	10
	Planeación Estratégica del Programa de Salud Integral. ....	10
	<b>Categoría: Organización interna .....</b>	<b>10</b>
	<b>Categoría: Recursos Humanos .....</b>	<b>12</b>
	<b>Categoría: Infraestructura .....</b>	<b>13</b>
	<b>Categoría: Recursos Financieros .....</b>	<b>14</b>
	<b>Categoría: Normatividad.....</b>	<b>15</b>
	<b>Categoría: Experiencias del PSI.....</b>	<b>15</b>
	<b>Categoría: Mercado .....</b>	<b>17</b>
IV.	Misión: .....	20
V.	Visión .....	20
VI.	Objetivo General: .....	21
	• Objetivos Específicos: .....	21
	<b>Contención:.....</b>	<b>21</b>
	<b>Normatividad: .....</b>	<b>21</b>
	<b>Educación: .....</b>	<b>21</b>
VII.	Estrategias y Metas .....	21
	<b>Línea Estratégica: Contención.....</b>	<b>21</b>
	<b>Línea estratégica: Normatividad .....</b>	<b>24</b>
	<b>Línea Estratégica: Educación. ....</b>	<b>27</b>
VIII.	Organigrama y Funcionograma.....	31
	<b>Estructura general de la organización .....</b>	<b>31</b>
IX.	Lineamientos para la elaboración de Proyectos del PSI .....	35
X.	Elaboración del proyecto para subirlo a la plataforma SIVU.....	37

<b>Lineamientos para realizar talleres de aprendizaje en el programa salud integral .....</b>	<b>42</b>
<b>Propósito.....</b>	<b>42</b>
<b>Diseño del programa para el taller.....</b>	<b>42</b>
XI. Plan de acción para el uso de medios de comunicación del Programa de Salud integral (PSI) .....	46
XII. Procedimiento para la formulación, validación y registro de propuestas y proyectos de innovación del PSI.....	51
REFERENCIAS: .....	51
Anexo no. 1.....	55
<b>Calendario de fechas importantes en materia de salud .....</b>	<b>55</b>
Anexo no. 2.....	56
<b>Cronograma de actividades .....</b>	<b>56</b>

## I. Introducción

La Organización Mundial de la Salud define a la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades (Organización Mundial de la Salud (OMS) 2018). Asimismo, la Ecopsicología propone que también la salud física, mental y social es un reflejo del bienestar de nuestro entorno ecológico de manera tan esencial como el hecho de que nuestros cuerpos son alimentados y sostenidos por el aire que respiramos, los alimentos que comemos o el agua que bebemos (Villaseñor-Galarza, 2015). Por lo que, promover la salud implica también temas de equidad de género, sustentabilidad, arte, derechos humanos e interculturalidad.

En ese sentido, Muñoz y Cabieses (2008), retoma el concepto de salud y lo contextualiza en las Universidades, señalando a la Universidad Promotora de Salud como aquella que incorpora el fomento de la salud a su proyecto, con el fin de propiciar el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de quienes allí estudian. De esta manera promueve conocimientos, habilidades y destrezas para el propio cuidado y para la implantación de estilos de vida saludables en la comunidad universitaria”.

Asimismo, el Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021 “Permanencia y Pertinencia” de la Rectora en sus ejes I “Innovación para la generación del conocimiento y sus aplicaciones tecnológicas” y III “Visibilidad e impacto social” se compromete a impulsar la integración de grupos de investigación-docencia en torno a problemas prioritarios de interés nacional y regional, alentar la investigación transversal y promover una cultura humanista y desarrollo sustentable. (Programa de Trabajo Estratégico de la Rectora, 2018)

Hasta ahora el Programa de Salud Integral (PSI) de la Región Veracruz de la Universidad Veracruzana ha tenido como misión contribuir a mejorar la salud de la comunidad universitaria de la región, a través de líneas de acción preventivas, de promoción, intervención y planeación de diferentes actividades tales como:

ferias, campañas, conferencias, talleres, foros, entre otras; la difusión en redes sociales y canales diversos, así como la apreciación al arte, cultura, y el deporte. Si bien los resultados en la comunidad universitaria han sido alentadores, este nuevo proyecto busca ir más allá de la prevención y promoción de la salud, es decir, busca generar a través de un “Gran Giro” una cultura para la vida sana que no sólo perdure en el tiempo sino que transforme el entorno: tener seres sanos y un mundo viable para el futuro.

Con base en lo anterior, se mencionan los antecedentes en los cuales se fundamenta este Gran Giro del Programa de Salud Integral (PSI) propuesto por el equipo de trabajo de la Región Veracruz de la Universidad Veracruzana.

## II. Antecedentes:

El término aprendizaje ha sido definido como “una modificación relativamente permanente del comportamiento o del comportamiento potencial resultante del ejercicio o la experiencia que se ha vivido” (Huffman et al., 2000). Sin embargo, durante el proceso educativo, ‘aprender’ más bien se refiere a la adquisición de conocimiento en el salón de clase, a la adquisición de habilidades técnicas y prácticas que están ligadas a nuestra vida profesional o la adquisición de hábitos, como la disciplina, la responsabilidad y la motivación.

En todos los ambientes educativos, el proceso de aprendizaje se da principalmente desde una perspectiva formal, tanto que se relaciona el buen aprendizaje con el método de enseñanza. Los métodos de enseñanza se han enfocado a las funciones cognitivas, aún cuando diversos estudios han demostrado que el aprendizaje involucra otras competencias como la técnica, relacional y emocional (Chabot y Chabot, 2004).

En particular, una de las competencias menos reconocidas, es la inteligencia emocional, sin embargo, es la que más puede interferir con otros procesos mentales. Por ejemplo, por mucho tiempo se consideró que para tomar buenas decisiones y manejar nuestras vidas, debíamos ser lógicos, racionales e inteligentes, pero en la vida real esto es insuficiente, ya que el privar la habilidad para emocionarse o sentir emociones nos vuelve minusválidos para aprender. Es decir, las emociones pueden eclipsar nuestras habilidades intelectuales, procedimentales y relacionales o pueden facilitarlas (Chabot y Chabot, 2004).

Se ha demostrado que a través de la inteligencia emocional se desarrollan tres tipos de habilidades y actitudes que son la habilidad para experimentar pensamientos, sentir las emociones y reaccionar en consecuencia (Chabot y Chabot, 2004). Y es que las emociones juegan un papel importante en procesos mentales como la memoria, la atención, el juicio, los estudiantes se sienten motivados, muestran interés, se comprometen, perseveran y colaboran, se muestran flexibles y con una mentalidad abierta, se tornan más creativos y compasivos. Además el mal manejo de las emociones actúa en contra

ensombreciendo el intelecto, la manera de proceder, bloqueando el conocimiento, propiciando la deserción, el ausentismo, la retardación, la resistencia, la mala comunicación, los conflictos interpersonales, la falta de colaboración e inseguridad (Chabot y Chabot, 2004). Asimismo, se puede afirmar que muchos de los problemas que afectan a la sociedad actual (consumo de drogas, violencia, prejuicios étnicos, etc.) tienen un fondo emocional. Se requieren cambios en la respuesta emocional que damos a los acontecimientos para prevenir ciertos comportamientos de riesgo.

De lo anterior se han generado nuevos enfoques para el aprendizaje, entre ellos se encuentra la formación integral. “La formación integral implica una perspectiva de aprendizaje intencionada, tendiente al fortalecimiento de una personalidad responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno para que construya su identidad cultural. Busca promover el crecimiento humano a través de un proceso que supone una visión multidimensional de la persona, y tiende a desarrollar aspectos como la inteligencia emocional, intelectual, social, material y ética-valoral” (Ruiz-Lugo, 2007). Por lo que, en la formación integral, el aprendizaje de las profesiones implica no sólo la adquisición de los conocimientos específicos y las técnicas adecuadas para el ejercicio profesional, sino también requiere la internalización de valores, actitudes y formas de comportamiento que contribuyan a que el estudiante participe en la transformación y el mejoramiento de las condiciones sociales. Es decir, la educación superior deberá incluir los conocimientos y habilidades para el desempeño profesional mediante conocimientos teóricos-prácticos; el desarrollo de herramientas metodológicas que posibiliten el auto-aprendizaje permanente; elementos para propiciar en los estudiantes la generación de actitudes y valores éticos, de responsabilidad social, para convertirlos en seres creativos, críticos y cultos comprometidos con el desarrollo de su sociedad y del país.

La formación integral ha sido concebida también como un “proceso continuo de desarrollo de todas las potencialidades del ser humano que lo orienta hacia la

búsqueda de su plenitud, el aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender, aprender a emprender y aprender a convivir (...) La formación del ser humano comprende el desarrollo del espíritu, a través de la cultura; del intelecto, mediante la vida académica; de los sentimientos y emociones, por la convivencia y la vida artística; de la integridad física, a través del deporte y la orientación para la salud; y de la vida social, mediante actividades cívicas” (Ruiz-Lugo, 2007).

Al respecto, a lo largo de la historia de la humanidad, la felicidad y el bienestar se han perseguido por muchos seres humanos, pero a pesar del tiempo transcurrido, todavía nos resulta confuso como llegar a ese bien tanpreciado. Suponemos que la mayoría de la gente tiende a creer que la felicidad y el bienestar vendrán en un futuro lejano en forma de bienes materiales o de circunstancias externas favorables, descartando la posibilidad de la felicidad y el bienestar aquí y ahora (Arguis-Rey et al., 2010).

Los educadores suelen cometer el mismo error, porque creen que el bienestar y la felicidad de sus estudiantes se producirán en el futuro, y consideran el aprendizaje como una dotación de conocimientos, habilidades y actitudes, que les ayudarán a encontrar un buen trabajo y las condiciones de vida para ser felices (Arguis-Rey et al., 2010). Creen además que "la felicidad" es algo que se da automáticamente por el hecho de haber tenido una educación formal, un trabajo y una familia. Pero, ¿realmente ayudamos a nuestros alumnos a aprender a ser y estar felices? Y si son la felicidad y el bienestar los bienes que los seres humanos más deseamos, ¿por qué no cultivarlos en el día a día en el aula?

En la práctica educativa habitual, es común observar una separación entre el currículo "académico" (relacionada con el dominio de información de un área específica) y los aspectos de desarrollo personal y social de los alumnos. No obstante, el bienestar se sinergiza con un mejor aprendizaje, por ejemplo el estado de ánimo positivo amplía la atención (Fredrickson, 1998; Bolte *et al.*, 2003; Fredrickson y Branigan, 2005; Rowe *et al.*, 2007) y estimula el pensamiento creativo (Isen *et al.*, 1987; Isen *et al.*, 1991; Estrada *et al.*, 1994; Kuhl 1983, 2000), en contraste con el estado de ánimo negativo que estrecha la atención (Bolte et al.,

2003 ) y estimula el pensamiento crítico y analítico (Kuhl 1983, 2000). Ambas formas de pensar son por supuesto importantes pero las escuelas enfatizan el pensamiento crítico más que el pensamiento creativo, y el estado de ánimo negativo (entendido como el mal manejo emocional que lleva a la apatía y al desinterés) que a menudo se encuentran en el aula, facilita sólo el pensamiento crítico (Seligman et al., 2000).

Por otro lado, aunque la tendencia a utilizar el enfoque por competencias en los programas de educación superior ya tiene algunos años en donde la investigación sobre el tema es muy abundante, su introducción obedece a la creciente demanda de la sociedad de conocer las capacidades que se desarrollan a través de los diferentes procesos de formación, y por el interés de mejorar la preparación para lograr una mayor pertinencia para incorporarse al ambiente laboral en nuestro país (Verdejo, 2010); no todas las instituciones ofrecen una educación integral, concebida ésta como un proceso complejo, abierto e inacabado, mediante el cual se contribuye no sólo a desarrollar competencias profesionales, sino también, y fundamentalmente, a forjar en los estudiantes nuevas actitudes y competencias. Tal es el caso del Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF) implementado en la Universidad Veracruzana, en donde si bien desde lo conceptual se cumple con esta formación integral por competencias, existe aún una predominancia del aprendizaje tradicional en el Aula, en donde los procesos de formación se diseñan con base en una descripción analítica de áreas de conocimiento.

Dada la crisis social y ambiental en la que vivimos y la importancia de la inteligencia emocional y el desarrollo humano para la viabilidad de nuestro mundo, es necesario cambiar nuestros paradigmas educativos con nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje que contribuyan en su formación integral, equilibrando la adquisición de conocimientos con el cultivo de habilidades y actitudes que le permitan, tanto a estudiantes como docentes, desarrollarse no solo académicamente, si no también personal y socialmente, potenciando de esta manera su bienestar en el presente y en el futuro. Esto último es de gran

importancia ya que de acuerdo con Seligman y la Educación Positiva es necesario trabajar sobre tres pilares básicos: 1) las emociones positivas, 2) los rasgos positivos (virtudes y fortalezas personales; **Sabiduría y conocimiento:** curiosidad, amor por el conocimiento y el aprendizaje, mentalidad abierta, creatividad, perspectiva, **Coraje:** valentía, perseverancia, honestidad, vitalidad, **Humanidad y amor:** amor, amabilidad, inteligencia social, **Justicia:** civismo, imparcialidad, liderazgo, **Templanza:** perdón, humildad, prudencia, autocontrol, **Trascendencia:** apreciación de la belleza, gratitud, esperanza, humor y espiritualidad) y 3) las instituciones positivas que faciliten el desarrollo de las emociones y los rasgos positivos. En este sentido según lo recomendado por “la educación positiva”, para tener una sociedad sana, es recomendable sembrar en niños, jóvenes y adultos tanto pensamientos como hábitos que promuevan seres sanos y un mundo viable para el futuro (Seligman et al., 2009).

Al respecto, Morin, Roger y Domingo (2006) plantean que la emergencia de la crisis social y ambiental de esta Era Planetaria en la que vivimos, requiere de una visión diferente del conocimiento, que contribuya a la creación de una sociedad pensada desde las necesidades del ser humano, la sociedad en la que se desarrolla, sus necesidades reales, la política que rige y, sobre todo, implementar una reforma educativa como punto clave para realizar las transformaciones que requiere esta sociedad-mundo. Es decir, se necesitan sujetos conscientes de lo que está sucediendo y así poder actuar de manera oportuna y eficaz en cada uno de los sectores que les competen, además de presentar una actitud crítica de su realidad, pero, sobre todo, comprometidos con la resolución y la mejora de sus vidas.

Esta misma tendencia se observa en la declaración del Foro Mundial sobre la Educación celebrado en la República de Corea en 2015, en la que la agenda para la Educación 2030, tiene como objetivo central “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo, 2017). Además, el Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo (Informe

GEM) deja claros tres mensajes: 1) Hay una necesidad apremiante de nuevos enfoques; 2) tenemos que actuar con suma urgencia y comprometiéndonos a largo plazo para alcanzar los objetivos de desarrollo: la reducción de la pobreza, la erradicación del hambre, la mejora de la salud, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, la producción y el consumo sostenibles, unas ciudades resilientes y unas sociedades más iguales e inclusivas; y 3) debemos cambiar fundamentalmente la manera en que concebimos la educación y su función en el bienestar humano y el desarrollo mundial. Ahora más que nunca, la educación tiene la responsabilidad de fomentar el tipo adecuado de competencias, actitudes y comportamientos que llevarán al crecimiento sostenible e inclusivo. (Informe de Seguimiento y Educación en el Mundo, 2017)

A nivel nacional la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas y la Coordinación Transversal para la Convivencia y Cultura de la Paz de la Secretaría de Educación han puesto en marcha un programa denominado Siembra de Cultura de Paz y Buen vivir, el cual promueve la educación integral para alcanzar los objetivos de la agenda de 2030. (Morales, 2016)

Finalmente, la Universidad Veracruzana también se suma a esta tendencia mundial para cambiar la educación, y en el programa Estratégico de la Rectoría denominado “Permanencia y Pertinencia” en sus Ejes “Innovación para la generación del conocimiento y sus aplicaciones tecnológicas” y “Visibilidad e impacto social” se compromete a impulsar la integración de grupos de investigación-docencia en torno a problemas prioritarios de interés nacional y regional, alentar la investigación transversal y promover una cultura humanista y desarrollo sustentable. (Programa de Trabajo Estratégico de la Rectoría, 2018)

Con todo este panorama es el que Programa de Salud Integral (PSI) de la Región Veracruz en colaboración con otras instancias de la Universidad Veracruzana, proponemos este proyecto para la conformación de una Comunidad Educativa Integral (CEI) que fomente una cultura hacia la vida sana. Esto debido a que la crisis social y ecológica en la que vivimos tiene sus orígenes en la cultura que se nos ha incertado desde el sistema industrial. Para ello, la CEI ha tomado

como eje la propuesta de Joanna Macy del “Gran Giro”, el cual es el nombre de la aventura esencial de nuestro tiempo que implica la transición de una sociedad de crecimiento industrial a una civilización que sustenta y celebra la vida (Villaseñor-Galarza, 2015). El Gran Giro que es una guía para el buen vivir, consta de tres dimensiones interdependientes: Acciones de contención, Transformando las bases de nuestra vida y Cambio de cosmovisión. Las Acciones de contención constituyen la dimensión más visible del Gran Giro, ya que forman parte de lo que se concibe como activismo, es decir, son una amplia gama de opciones a nuestra disposición que proporcionan una respuesta inmediata a una problemática dada y que activan los esfuerzos de la sociedad. Transformando las bases de nuestra vida provee una alternativa al insaciable desarrollo económico del sistema industrial, por tanto el primer aspecto implica la comprensión de las dinámicas que mantienen activo el capitalismo corporativo, mientras que el segundo aspecto está relacionado con la generación de estrategias de auto-gobierno y sustentabilidad. La creación de movimientos e instituciones alternativas (i.e, iniciativas biorregionales, redes productivas comunitarias, legislaciones en nombre de la Tierra, permacultura, educación integral, salud holística, etc.) constituyen una posibilidad tangible de un mejor futuro. Finalmente, el Cambio de cosmovisión implica una nueva perspectiva de la realidad y nuestro rol en ella; es decir, la constelación de valores y creencias que da forma y sustento al Gran Giro va más allá de la visión lineal, reduccionista y desencantada de las sociedades industrializadas. El cambio de cosmovisión es facilitado por la nueva ciencia (teoría general de sistemas, ciencias del caos y la complejidad, física cuántica), diferentes escuelas de pensamiento ecológico (ecofeminismo, ecología profunda, ecopsicología, ecología integral, ética ambiental) y distintas tradiciones espirituales en sus vertientes místicas y en el compromiso social y ambiental de las religiones (Villaseñor-Galarza, 2015).

Así el Gran Giro de la CEI también constará de tres dimensiones o estrategias: Contención, Normatividad y Educación las cuales se explican en las próximas secciones de éste documento.

### III. Análisis FODA

(Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas)

#### Planeación Estratégica del Programa de Salud Integral.

##### Ambiente Interno:

##### Categoría: Organización interna

INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Estructura Organizacional	Existe a través de la Vicerrectoría una coordinación regional, con enlaces PSI y guardianes en cada entidad, apoyados por directivos, académicos y estudiantes.	
Comunicación en el grupo de trabajo del PSI	Existe una comunicación de puertas abiertas, clara, oportuna y directa entre la vicerrectoría, coordinación y enlaces, con el apoyo de tecnologías visuales y computacionales.	
Trabajo en equipo	Existe un ambiente de colaboración con una gran riqueza interdisciplinaria, lo que permite efectuar reuniones mensuales de la vicerrectoría con la coordinación regional y los enlaces. En estas reuniones se proponen cursos de capacitación y se desarrollan estrategias para la	

	organización y planeación de eventos.	
<b>Tiempo de académicos enlaces para la realización de actividades</b>	Se cuenta con la plataforma EMINUS que apoya al académico enlace en la docencia cuando deba cumplir con actividades del programa del PSI.	Falta apoyo por parte de los directivos para otorgar permisos a los enlaces y a su vez falta de apoyo por parte de los académicos para facilitar a los estudiantes su asistencia a los eventos. Además, este programa sumado a otras actividades académicas asignadas al mismo enlace, complica el cumplimiento adecuado de las comisiones.
<b>Apoyo directivo y administrativo</b>		En algunas ocasiones no existe apoyo total por parte de los directivos en algunas entidades. Falta de apoyo económico para un mejor desarrollo de las actividades.
<b>Organización para el análisis y retroalimentación de las acciones del PSI</b>	Las reuniones mensuales para la planeación de las actividades por período, así como los comentarios de los resultados obtenidos de los eventos realizados, permiten la retroalimentación con el fin de mejorar los procesos.	
<b>Cultura de la salud humana y planetaria como un bien tangible</b>		No existe una cultura de salud humana y planetaria en la comunidad universitaria. Se requieren estrategias de contención, de normatividad y educación para implantar una cultura de salud

		humana y planetaria en la comunidad universitaria.
<b>Capacitación y gestión para llevar a cabo proyectos de salud humana y planetaria.</b>		Se cuenta con personal multidisciplinario capacitado. Sin embargo, es necesaria la integración de una Comunidad Educativa Integral (CEI), para la vida.
<b>Difusión de logros y resultados</b>		No existe difusión porque no se han documentado los resultados a través de proyectos de investigación y de vinculación. Se requiere trabajar en estrategias de difusión a través de medios de comunicación.

**Categoría: Recursos Humanos**

<b>INDICADOR</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<b>No. de Académicos enlaces y guardianes</b>	Contamos con uno o más maestros enlaces y guardianes por entidad en la región Veracruz.	Sería recomendable considerar un suplente en aquellos casos donde exista un enlace por entidad.
<b>Actualización y capacitación de académicos enlaces y guardianes en temas de formación integral</b>		No existe capacitación para enlaces y guardianes.
<b>Actitud y disponibilidad de académicos enlaces en las actividades del PSI</b>	La totalidad de los académicos enlace y guardianes tienen buena actitud y disponibilidad en las actividades del PSI.	
<b>Comunicación</b>	La comunicación e	

<b>interpersonal entre académicos.</b>	interrelación interpersonal entre los actores del PSI es muy positiva, lo cual se ha demostrado en los eventos desarrollados.	
<b>Participación de alumnos en el PSI</b>	Existe participación, disponibilidad e interés en la comunidad estudiantil.	Falta mayor difusión al interior de cada Facultad, Centros e Institutos para que la totalidad de los alumnos conozcan el programa. Ocasionalmente su participación se ve afectada por los horarios de clase y/o actitud negativa de los académicos no involucrados.
<b>Actitud y disposición de alumnos en las actividades del PSI</b>	Actitud positiva de los alumnos y como consecuencia buena disposición de los que han tenido oportunidad de conocer el programa.	
<b>Compatibilidad de horarios entre académicos para realizar acciones del PSI.</b>		No hay compatibilidad con las actividades académicas; hay que planear y organizar con anticipación.

**Categoría: Infraestructura**

<b>INDICADOR</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<b>Cantidad de instalaciones físicas</b>	Depto. Psicopedagogía, Módulo odontológico, módulo médico en las siguientes entidades: FIUV, CESS.	La mayoría de las entidades requieren de espacios disponibles para cumplir los propósitos del programa.
<b>Equipamiento de las instalaciones físicas.</b>	Modulo odontológico completo en FIUV.	El equipo que podría garantizar la eficiencia del programa es insuficiente.

<b>Material Didáctico.</b>		Falta de creatividad e innovación en la elaboración de el material a utilizar para las diferentes actividades.
<b>Aprovechamiento de instalaciones</b>	Las instalaciones existentes se aprovechan en un 90%.	
<b>Espacios físicos destinados a servicios de salud.</b>		En el área de salud, las entidades no cuentan con espacios físicos destinados al servicio. Por ejemplo, en el campus Mocambo no se cuenta con un área de enfermería o centro de salud a pesar de concentrar varias facultades.
<b>Espacios para fomentar la salud.</b>		No existen los espacios para fomentar las conductas saludables (gimnasios al aire libre, colocación de contenedores para separación de basura, bebederos, cafeterías certificadas, huertos, etc.)

**Categoría: Recursos Financieros**

<b>INDICADOR</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<b>Recursos económicos para proyectos de salud</b>	Apoyo regional de la vicerrectoría.	Insuficiente el apoyo económico, entendible por la situación financiera institucional.
<b>Cobro de servicios.</b>	Los servicios son gratuitos para los estudiantes y la comunidad.	En algunos servicios las cuotas son de recuperación, sobre todo para los estudiantes; ejemplo en la Fac. de odontología y CESS.

<b>Información sobre políticas y estrategias de financiamiento institucional</b>	Hay información sobre las políticas de salud institucional.	La información que se otorga es insuficiente.
<b>Disposición de apoyos para el desarrollo de actividades</b>	Apoyo de empresas privadas, patrocinios de insumos para varias actividades.	
<b>Recursos financieros externos</b>	Existen instituciones que otorgan recurso financiero a través de convocatorias, para proyectos de investigación.	No se han desarrollado proyectos que permitan obtención de recursos, y además existe desconocimiento de las asociaciones, fundaciones, entidades, etc., que otorgan este tipo de recurso.

**Categoría: Normatividad**

<b>INDICADOR</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<b>Procedimientos, políticas, reglas y normas para la implementación del PSI</b>		Carecemos de normatividad específica del programa.
<b>Convenios de vinculación en temas de salud humana y planetaria.</b>	Si los hay con diferentes sectores.	Falta la gestión de cada convenio y/o acuerdos de colaboración de parte de los representantes legales.
<b>Políticas para la distribución de recursos financieros (proveniente del cobro de servicios)</b>		No se cobran servicios y no se cuenta con una partida presupuestal que apoye lo relativo a las acciones de este programa.

**Categoría: Experiencias del PSI.**

<b>INDICADOR</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<b>Actividades y/o proyectos del PSI.</b>	Se ha trabajado en un programa formal de	

	<p>actividades que incluyen pláticas, ferias y proyectos que han impactado positivamente a la comunidad universitaria cumpliéndose las metas establecidas.</p>	
<p><b>Registro y sistematización de experiencias</b></p>		<p>Se tiene un registro claro de las actividades del programa, sin embargo, por el poco tiempo de creación del programa la mayoría de éstas no están sistematizadas ni registradas en SIVU y SIREI. Sería conveniente contar con una plataforma específica para subir todos los registros.</p>
<p><b>Seguimiento y evaluación de actividades y/o proyectos</b></p>	<p>A través un proceso de evaluación que incluyó aplicación de encuestas durante el primer periodo de operación del programa en las conferencias que se impartieron, se ha llevado el seguimiento para la planeación de las siguientes actividades.</p>	<p>No existe una evaluación real del impacto del programa.</p>
<p><b>Retroalimentación a las funciones sustantivas del PSI</b></p>	<p>Si hay retroalimentación en las reuniones de trabajo mensuales.</p>	<p>A pesar del registro de actividades no se ha recibido una retroalimentación del origen del programa hacia las facultades.</p>
<p><b>Diseño y desarrollo de proyectos innovadores para el PSI.</b></p>	<p>Existe un constante diseño y desarrollo de proyectos en diversas facultades de la entidad.</p>	

<b>Tiempo y disposición para el desarrollo de proyectos.</b>	Existe interés, disposición y tiempo por los miembros de la comunidad académica de la región Veracruz y Xalapa, para la realización de proyectos.	
--------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

**Categoría: Mercado**

<b>INDICADOR</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<b>Identificación de la demanda de actividades del PSI</b>	Se identifica la demanda en cuanto a las necesidades de salud humana y planetaria en la comunidad universitaria.	
<b>Costo del servicio</b>	La gran mayoría de los servicios otorgados son gratuitos en apoyo de la comunidad.	
<b>Formas y mecanismos de gestión</b>		No existe un mecanismo formal de gestión, surge a iniciativa de los integrantes del PSI.
<b>Difusión y promoción de actividades</b>	Existe medios de difusión como el Facebook y otros medios electrónicos de forma interna.	El programa carece de difusión como publicaciones de ámbito académico. Y en la pagina principal de la UV y en medios digitales oficiales de la UV.
<b>Proyectos posicionados</b>	Ciclos de conferencias, Ferias de Salud y Carrera.	
<b>Relación con la comunidad universitaria</b>	Existe difusión del programa por medio de los enlaces de cada entidad, los cuales permean a su comunidad.	Se requiere mayor apoyo y difusión de las actividades programadas.
<b>Comportamiento de la comunidad universitaria</b>	Existe aceptación por parte de la comunidad que participa activamente en las actividades.	Falta concientizar la importancia de poseer una salud integral. Algunos alumnos se ven renuentes a las

conferencias y ferias.

## Ambiente Externo:

EVENTO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<b>Servicios de Salud federales y estatales</b>	Aprovechar la información de los programas que tienen implementados.	Burocracia.
<b>Drogadicción</b>	Concientización a través de los programas y proyectos del PSI.	Falta de interés, aspectos socioeconómicos y familiares y falta de programas de concientización en instituciones medio-superior.
<b>Alcoholismo</b>	Concientización a través de los programas y proyectos del PSI.	Falta de interés, aspectos socioeconómicos y familiares y falta de programas de concientización en instituciones medio-superior.
<b>Obesidad, sobrepeso y bajo peso</b>	Concientización a través de los programas y proyectos del PSI.	Falta de interés, aspectos socioeconómicos y familiares y falta de programas de concientización en instituciones medio-superior.
<b>No equidad de género y violencia.</b>	Concientización a través de los programas y proyectos del PSI.	Falta de interés, aspectos socioeconómicos y familiares y falta de programas de concientización en instituciones medio-

		superior.
<b>Falta de educación sexual</b>	Concientización a través de los programas y proyectos del PSI.	Falta de interés, aspectos socioeconómicos y familiares y falta de programas de concientización en instituciones medio-superior.
<b>Situación económica del país</b>	Buscar financiamiento de programas federales y estatales y/o internacionales.	Burocracia.
<b>Recortes presupuestales</b>		Afectación a proyectos de salud del PSI. Afectación en la adquisición de insumos (Rh- materiales didácticos entre otros).
<b>Carnaval</b>		Complica el traslado de los equipos de trabajo. Aumenta la delincuencia. Suspensión de actividades.
<b>Temporada de huracanes</b>		Suspensión de actividades escolares. Afectación a la salud. Afectación a la circulación.
<b>Inseguridad</b>		Peligro en el traslado de profesores y alumnos a las actividades del programa.
<b>Eventos deportivos</b>	Apoyo municipal y de instituciones en las carreras deportivas en la ciudad.	
<b>Vinculaciones con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales</b>	Apoyo a la difusión de enfermedades emergentes como el Dengue y Chigungunya entre otras. Jornadas de vacunación. Información y orientación de diversos temas de salud.	
<b>Vinculación con instituciones de educación media y media</b>	Presencia de las ferias de salud en escuelas de nivel secundaria y bachillerato en	

superior	la ciudad.	
Vinculación con las comunidades urbanas.	Participación en actividades de ferias de la salud en las colonias más necesitadas.	

#### IV. Misión:

El Programa de Salud Integral (PSI) Regional de la Universidad Veracruzana, tiene como misión contribuir a mejorar la salud de la comunidad universitaria de la Región Veracruz, a través de líneas de acción preventivas, de promoción, intervención y planeación de diferentes actividades tales como: ferias, campañas, conferencias, talleres, foros, entre otras; la difusión en redes sociales y canales diversos, así como la apreciación al arte, cultura, y el deporte. Incluyendo los valores de responsabilidad, equidad de género, compromiso, inclusión, sustentabilidad y salud, que permitan un cambio de vida con calidad.

#### V. Visión

El Programa de Salud Integral (PSI), en un plazo de dos años, logrará sentar las bases de una educación para el autocuidado de la salud en la Comunidad Universitaria, a través de proyectos y actividades para la promoción, prevención e intervención de los riesgos para la salud, individual y colectiva, dirigidas a la atención integrada, mediante el desarrollo de competencias para favorecer estilos de vida saludables con el apoyo de un equipo capacitado en este ámbito y la infraestructura adecuada; el análisis de los resultados obtenidos permitirá la generación de nuevas propuestas integrando a directivos, académicos, académicos enlace, guardianes y alumnos, en una estructura organizacional

sólida, misma que será la responsable de gestionar recursos humanos, de infraestructura y financieros internos y externos que garanticen a nivel regional el compromiso institucional de la salud universitaria.

## VI. **Objetivo General:**

Crear una Comunidad Educativa Integral (CEI) que favorezca la concientización para una vida sana, en el marco del Programa de Salud Integral, regional.

### • **Objetivos Específicos:**

#### **Contención:**

- Realizar acciones que promuevan y motiven el buen vivir.

#### **Normatividad:**

- Visibilizar las normas a través de la Vicerrectoría que permitan la adopción de acciones en beneficio de la salud humana y planetaria.

#### **Educación:**

- Fortalecer la educación en salud humana y planetaria a través de la vinculación de las funciones sustantivas (docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura y las artes) con la sociedad.

## VII. **Estrategias y Metas**

### **Línea Estratégica: Contención**

**Objetivo Específico:** Promover y motivar el buen vivir.

**Estrategia:** Realizar ferias de salud temáticas basados en los trece principios del buen vivir (saber comer, saber beber, saber danzar, saber dormer, saber trabajar, saber meditar, saber pensar, saber amar y ser amado, saber escuchar, hablar bien,

saber sonar, saber caminar, saber dar y saber recibir) en el periodo febrero-agosto 2018 y febrero-agosto 2019; y en los periodos Agosto 2018-enero 2019 y agosto 2019-enero 2020 considerando las veinticuatro fortalezas de carácter de la psicología positiva (**Sabiduría y conocimiento:** curiosidad, amor por el conocimiento y el aprendizaje, mentalidad abierta, creatividad, perspectiva, **Coraje:** valentía, perseverancia, honestidad, vitalidad, **Humanidad y amor:** amor, amabilidad, inteligencia social, **Justicia:** civismo, imparcialidad, liderazgo, **Templanza:** perdón, humildad, prudencia, autocontrol, **Trascendencia:** apreciación de la belleza, gratitud, esperanza, humor y espiritualidad).

Así las ferias estarán integradas de la siguiente manera:

- Primera Feria de salud en difusión cultural, con las siguientes temáticas: amar y ser amado, danzar, soñar y escuchar.
- Segunda feria de salud en la Facultad de Nutrición, con las siguientes temáticas: comer, beber, dormir y caminar.
- Tercera feria de salud en la Facultad de Enfermería, con las siguientes temáticas: Hablar bien, saber dar y recibir.
- Cuarta feria de salud en la Facultad de Pedagogía, con las siguientes temáticas: trabajar, meditar y pensar.
- Quinta feria de salud en la USBI, con la siguiente clasificación, **Sabiduría y conocimiento:** curiosidad, amor por el conocimiento y el aprendizaje, mentalidad abierta, creatividad, perspectiva.
- Sexta feria de salud en la facultad de educación física, con la siguiente clasificación, **Coraje:** valentía, perseverancia, honestidad, vitalidad.
- Séptima feria de salud en la facultad de ciencias y técnicas de la comunicación, con la siguiente clasificación, **Humanidad y amor:** amor, amabilidad, inteligencia social, **Justicia:** civismo, imparcialidad, liderazgo.
- Octava feria de salud en la facultad de Medicina, con la siguiente clasificación **Templanza:** perdón, humildad, prudencia, autocontrol, **Trascendencia:** apreciación de la belleza, gratitud, esperanza, humor y espiritualidad.

**Acciones:** Integración de equipo de trabajo, Promoción en redes sociales y medios digitales.

- Módulos de atención: gestionar recursos, elaboración de recursos didácticos sustentables.
- Módulos de detección: en el ramo de salud física, mental y social.
- Modulos para la promoción de cursos y talleres para la educación integral.
- Invitación a Distrito Boca

**Metas:** Realizar 8 ferias de la salud por año.

**Estrategia:** Conferencias sobre temas de salud, medio ambiente, educación emocional, etc. y celebración de días nacionales e internacionales de los problemas de salud y temas de relevancia acordes al buen vivir y los tres pilares de la psicología positiva (emociones positivas, rasgos positivos e instituciones positivas).

**Acciones:** Integración de equipo de trabajo Invitar a ponentes Promoción en redes sociales y medios impresos. Convocar a la participación de la comunidad universitaria Evaluación pre y pos evento. Diseño y elaboración de diplomas de participación.

**Metas:** Realizar 3 conferencias en temas de salud y temas de relevancia acordes al buen vivir por entidad académica por semestre.

**Estrategia:** Campaña de promoción de la Comunidad Educativa Integral (CEI) bajo el nombre: “El gran giro”

**Acciones:** Definición del mensaje a comunicar alusivo a la educación integral del estudiante Convocatoria en redes sociales y medios impresos para el diseño de estrategias de comunicación. Diseño y elaboración de productos Lanzamiento público de campaña promocional Evaluación de impacto a la comunidad.

**Metas:** Desarrollo de dos productos de comunicación que impacten a la comunidad al semestre

**Estrategia:** Conoce tu Universidad

**Acciones:** Incorporar a los enlaces de PSI al programa conoce tu universidad. Creación de material “de impacto” que permita a los estudiantes y familia desde su inicio conocer e integrarse a las actividades del programa de salud. Invitación a estudiantes a participar como alumno SenCEI (Sentido de Comunidad Educativa Integral) en la participación activa de la CEI, como parte del PSI.

**Metas:** Integrar una brigada de alumnos SenCEIs por entidad académica.

**Estrategia:** Carrera: “Corre por tu salud y la del planeta”

**Acciones:** Definición del mensaje a comunicar. Convocatoria en redes sociales y medios impresos para invitar a la participación. Gestión de recursos financieros, físicos, humanos, etc. Evaluación de impacto de la comunidad.

**Metas:** Realización de una carrera por año. (2018 y 2019)

**Estrategia:** Visibilizar la CEI en la pagina de PSI

**Acciones:** Incorporar en la pagina de PSI un apartado para la CEI y agregar las siguientes categorías: secciones de capsulas, artículos especializados, entrevistas, imágenes, etc.

**Metas:** Realizar los cambios en el periodo: febrero-agosto 2018

### **Línea estratégica: Normatividad**

**Objetivo específico:** Proponer normas a través de la Vicerrectoría que permitan la regularización de acciones en beneficio de la salud humana y planetaria.

**Estrategia:** Fomentar una cultura para la sustentabilidad en la región

**Acciones:** Solicitar taller para la creación de huertos y crear una de red de huertos universitarios, con la finalidad de concientizar a la comunidad acerca de la importancia de cultivar alimentos para el autoconsumo.

**Metas:** Que todas las entidades de la región tengan un huerto

**Acciones:** Definir espacios para la colocación de contenedores de basura. Gestionar la adquisición de los mismos, en los diferentes campus de la región. Implementar en las entidades la colocación de contenedores para los desechos orgánicos e inorgánicos.

**Metas:** Que todas las entidades cuenten con contenedores para desechos organicos e inorganicos

**Acciones:** Evitar el uso de utensilios, recipientes, botellas, popotes, bolsas, de materiales no biodegradables.

**Meta:** Que los espacios universitarios sean 100% libres de materiales no biodegradables.

**Acciones:** Gestionar la adquisición de bebederos para su distribución en la region, con el fin de promover el consumo de agua y generar conciencia de que el agua debe ser gratis para todos.

**Meta:** Contar con bebederos en zonas estrategicas de la region

**Acciones:** Ambientar los espacios universitarios para favorecer las emociones positivas, a traves de la colocación de plantas hornamentales, uso de colores armonicos, moviiliario ergonomico, etc. y tener espacios que permitan la recreación.

**Meta:** Que todas las entiddades de la región cuenten con espacios armonicos

**Estrategía:** Promover practicas saludables en la comunidad universitaria

**Acciones:** Certificar todas las cafeterías de la región y gestionar que cuenten con menus saludables y de bajo costo.

**Meta:** Que todas las cafeterias universitarias de la región esten certificadas

**Acciones:** Eliminar los dispensadores de alimentos no saludables, en los campus de la región

**Meta:** Que no existan dispensadores de alimentos no saludables, en los campus de la región.

**Acciones:** Regular la venta de comida no saludable en los campus de la región.

**Meta:** Que no se vendan alimentos no saludables.

**Acciones:** Gestionar ante la empresa Heineken la donación de gimnasios al aire libre.

**Meta:** Contar con gimnasios al aire libre en cada campus de la región.

**Acciones:** Regular la realización de los ejercicios de gimnasia laboral y bailes de salon en las entidades de la región.

**Metas:** Que todas las entidades realicen la gimnasia laboral y tomen las clases de bailes de salon.

**Acciones:** Gestionar ante la DADUV la oferta de clases para la activación física.

**Meta:** Que cada semestre haya una actividad organizada por la DADUV para la activación física.

**Acciones:** Incorporar exposiciones de arte y conciertos alusivos a la salud humana y planetaria itinerantes.

**Meta:** Que todas las entidades hagan un concierto y una exposición de arte por periodo.

**Acciones:** Incorporar círculos de lectura o talleres de lectura al interior de las entidades con temas alusivos a la salud humana y planetaria.

**Meta:** Que cada entidad cuente con un círculo de lectura.

**Acciones:** Incorporar grupos de meditación y/o actividades recreativas (ajedrez, domino, juegos de mesa, etc.) en las entidades que fomenten la salud mental.

**Meta:** Que existan grupos de meditación en la región y/o actividades recreativas (ajedrez, domino, juegos de mesa, etc.) en cada una de las entidades.

**Acciones:** Promover y guiar la denuncia de violencia y crear una cultura de paz, a través de no generar violencia directa, estructural, cultural y simbólica.

**Meta:** Generar en la región una cultura de paz.

### **Línea Estratégica: Educación.**

#### **Objetivos Específicos:**

- Continuar la educación en salud a través de la concientización, el autoconocimiento y el cuidado del planeta.
- Promover el desarrollo de proyectos de intervención para incidir favorablemente en problemas de salud humana y planetaria.
- Evaluar el impacto de las acciones de la CEI que permitan retroalimentar el Programa de Salud Integral.

**Estrategia:** Formación de académicos y alumnos en una educación integral a través del autoconocimiento y una cultura de paz para restaurar el tejido social y promover sociedades más justas, sustentables y en pro de la vida.

**Acciones:** Capacitar al grupo de Facilitadoras de la CEI en el curso-taller “Autoconocimiento y Cuidado del Alma”.

**Meta:** Que el grupo de Facilitadoras sean capaces de ejecutar el curso-taller al término del periodo febrero-agosto 2018.

**Acciones:** Sensibilizar y capacitar al grupo de Guardianes de la Salud del SAISUV mediante el curso-taller “Autoconocimiento y Cuidado del Alma”.

**Meta:** Que el grupo de Guardianes de la Salud del SAISUV haya vivido el curso-taller “Autoconocimiento y Cuidado del Alma” antes de concluir el periodo febrero-agosto 2018.

**Meta:** Que el grupo de Guardianes de la Salud del SAISUV desarrollen actividades en sus entidades acordes al curso-taller “Autoconocimiento y Cuidado del Alma” en el periodo agosto 2018 – Febrero 2019.

**Acciones:** Promover que cada entidad de la Región Veracruz tenga un grupo de alumnos SenCEI.

**Meta:** Que durante el periodo febrero-agosto 2018 se conformen los alumnos SenCEI en las entidades de la Región.

**Acciones:** Sensibilizar y capacitar a los alumnos SenCEI mediante el curso-taller “Autoconocimiento y Cuidado del Alma”.

**Meta:** Que los alumnos SenCEI desarrollen actividades en sus entidades acordes al curso-taller “Autoconocimiento y Cuidado del Alma” en el periodo agosto 2018 – Febrero 2019.

**Acciones:** Promover la formación integral en estudiantes de licenciatura mediante el curso-taller “Autoconocimiento y Cuidado del Alma”.

**Meta:** Ofertar el curso-taller “Autoconocimiento y Cuidado del Alma” en el AFEL de manera permanente.

**Acciones:** Promover la formación integral en los académicos de la Región mediante el curso-taller “Autoconocimiento y Cuidado del Alma”.

**Meta:** Ofertar el curso-taller “Autoconocimiento y Cuidado del Alma” en el ProFA de manera permanente en los periodos intersemestrales en la Región.

**Meta:** Ofertar el Diplomado “Pedagogía emocional para el desarrollo humano saludable” en el ProFA de manera permanente en los periodos intersemestrales en la Región.

**Acciones:** Elaborar y registrar en el AFEL, el ProFA y en Educación Continua otros cursos-talleres que fomenten la formación integral mediante el autoconocimiento y que promuevan sociedades más justas, sustentables y en pro de la vida.

**Meta:** Elaborar al menos un curso-taller al termino de este plan de trabajo.

**Acciones:** Proponer en vinculación con la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) y el California Institute of Integral Studies en los Estados Unidos de América (CIIS) cursos y/o diplomados en Psicología Positiva y Ecopsicología.

**Meta:** Al termino de este plan de trabajo tener elaborados y registrados en el ProFA cursos y/o diplomados en en Psicología Positiva y Ecopsicología.

**Meta:** Tener un convenio de colaboración con la UADY y el CIIS.

**Estrategia:** Tutorías. Capacitación a coordinadores y docentes para asesoría a los estudiantes, sobre el cuidado de la salud humana y planetaria.

**Acciones:** Realización de cursos de capacitación por parte de facilitadores de la CEI y entregar calendario de actividades a los coordinadores de tutorias de las actividades del PSI.

**Metas:** Realización de un curso por semestre a los coordinadores de tutorias (Autoconocimiento y cuidado del alma, Pedagogía emocional, etc.).

**Estrategia:** Desarrollar proyectos de investigación-acción que fomenten el autoconocimiento, la paz, la sustentabilidad y la justicia social.

**Acciones:** Propiciar en las entidades académicas de la Región la elaboración de proyectos de intervención dentro o fuera de la comunidad universitaria acordes a la formación integral.

**Meta:** Que cada entidad proponga al termino de este plan de trabajo al menos un proyecto de intervención.

**Acciones:** Desarrollar proyectos de investigación-acción en colaboración con otras instancias de educación a nivel nacional o internacional.

**Meta:** Tener al menos un proyecto en colaboración dentro o fuera de la universidad al termino de este plan de trabajo.

**Meta:** Tener al menos un convenio de colaboración firmado para el desarrollo de proyectos en colaboración dentro o fuera de la universidad al termino de este plan de trabajo.

**Acciones:** Plantear un Congreso Internacional para difundir los resultados de la CEI y otras acciones o iniciativas que se estén gestando en el mundo acordes a la educación integral.

**Meta:** Poner en marcha el Congreso Internacional en Educación Integral antes de concluya el periodo de este plan de trabajo.

**Acciones:** Formar recursos humanos de licenciatura y posgrado mediante proyectos de investigación-acción en educación integral.

**Meta:** Que al menos dos estudiantes de licenciatura de la Región se gradúen con un proyecto dirigido dentro de la CEI.

**Meta:** Registrar y ofertar la Maestría y Doctorado en Biología Integrativa en el periodo agosto 2019 – febrero 2020.

**Estrategia:** Evaluar el impacto de la formación integral en la comunidad universitaria de la Región Veracruz.

**Acciones:** Aplicar instrumentos validados para evaluar el impacto de las estretegías de contención, normatividad y educación en la salud y el bienestar humano y planetario.

**Meta:** Al final del plan de trabajo tener evaluaciones cuantitativas y cualitativas del impacto de la CEI en la comunidad universitaria de la Región.

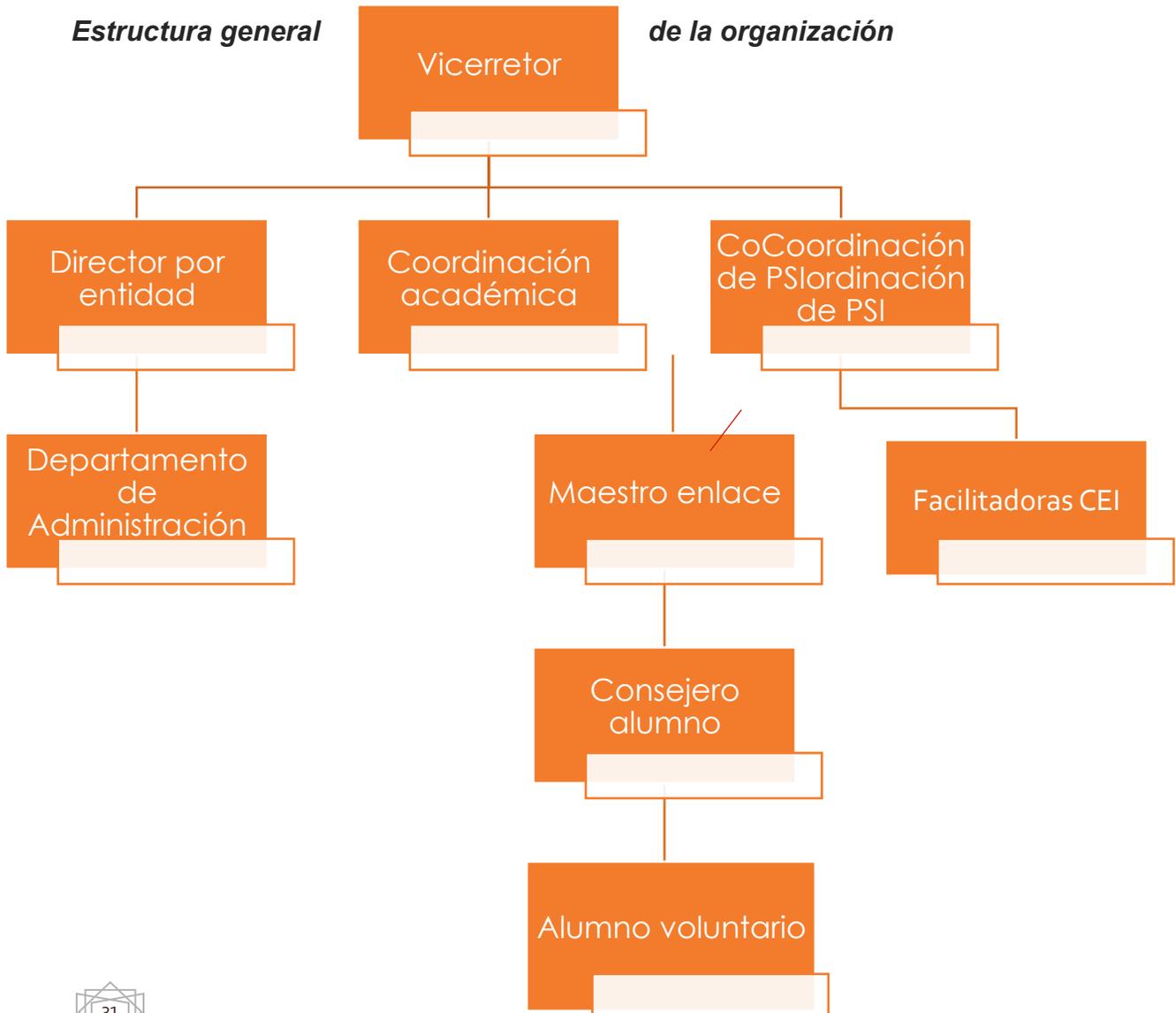
**Acciones:** Elaborar y validar instrumentos de evaluación multimodal para la formación integral.

**Meta:** Contar con al menos un instrumento validado que permita la evaluación multimodal (integral o por esferas) del bienestar humano y planetario.

## VIII. Organigrama y Funcionograma

*Estructura general*

*de la organización*



## **VICERRECTOR**

- ▶ Cumplir con las líneas de acción del programa de trabajo estratégico 2013-2017 de la Rectoría para la atracción y retención de estudiantes de calidad en lo que corresponde a fortalecer el programa de salud integral institucional, que incluye como áreas prioritarias la prevención de adicciones, educación sexual y el acceso a una alimentación sana, mencionados en las metas institucionales 1.15.
- ▶ Implementar las estrategias necesarias para cumplir con el apoyo gestionado por la coordinación académica y coordinación del PSI regional
- ▶ Gestionar Recursos Humanos, Financieros e Infraestructura para la correcta operación del PSI

## **COORDINACIÓN ACADÉMICA**

- ▶ Gestionar e informar a las autoridades de las diferentes entidades sobre los eventos específicos del programa del PSI en coordinación directa con la responsable regional del PSI.

- Facilitar los requerimientos para que se lleven a cabo los lineamientos del programa PSI

## **COORDINACIÓN DE PSI**

- Gestionar y coordinar con la Vicerrectoría y la coordinación académica el apoyo requerido para llevar a cabo las actividades, proyectos y eventos de la región y por entidad
- Coordinar la planeación de los proyectos y actividades para llevarse a cabo en la región
- Coordinar la ejecución los proyectos y actividades planificadas durante las sesiones de trabajo semanal del PSI
- Coordinar la logística de las actividades, proyectos y eventos de la región y por entidad Informar a través del uso de las TIC's las actividades, proyectos y eventos de la región y por entidad planificadas en el PSI

## **MAESTRO O ENLACE**

- Planear las actividades, proyectos y eventos de la entidad
- Preparar la logística en colaboración con la dirección, secretaría académica y administración de la entidad, para llevar a cabo las actividades planeadas
- Coordinarse e informar a la coordinación PSI regional
- Asistir a las reuniones semanales en la coordinación del PSI
- Participar en las actividades regionales del PSI
- Realizar el seguimiento y evaluación de las actividades a través de un informe estadístico
- En las entidades con módulos de atención a la salud de la comunidad, coordinar las actividades de seguimiento

de información de los planes de salud integral de la entidad

- Coordinarse con los responsables de la Tutoría para la colaboración necesaria en lo referente a dar seguimiento del estado de salud y actividades de autocuidado del estudiante.

### **FACILITADORAS CIE**

- Impartir Talleres para capacitar a los enlaces para crear una comunidad educativa integral para una vida sana, basado en el autocuidado y el buen vivir.
- Participar en las actividades regionales del PSI

### **ALUMNO CONSEJERO**

- Mantenerse en contacto con el Maestro enlace, para realizar las actividades planeadas
- Socializar la información de los proyectos y actividades planeadas en el PSI

### **ALUMNO VOLUNTARIO**

- Participar activamente en la logística y socialización de las actividades, proyectos y eventos planeados para la entidad.
- Participar activamente en la logística y socialización de las actividades, proyectos y eventos planeados para la región.

### **DIRECTOR DE ENTIDADES**

- Participar en el cumplimiento de las líneas de acción del programa de trabajo estratégico 2013-2017 de la rectoría y vicerrectoría para la atracción y retención de estudiantes de calidad en lo que corresponde a fortalecer el programa de salud integral institucional, que incluye como áreas prioritarias la prevención de adicciones, educación sexual

y el acceso a una alimentación sana, mencionados en las metas institucionales 1.15.

- ▶ Autorizar la infraestructura y los Recursos Humanos necesarios para cumplir con la logística de las actividades internas y externas planeadas en el PSI

## **ADMINISTRACIÓN**

- ▶ Coordinarse con la dirección y el maestro enlace para cumplir con la asignación de los recursos e infraestructura necesaria en la realización de las actividades internas y externas planificadas en el PSI

## **IX. Lineamientos para la elaboración de Proyectos del PSI (Ferias, Talleres, pláticas, conferencias, eventos deportivos).**

La implementación de proyectos y eventos, estarán reglamentados en función a las líneas y objetivos que se deriven del Programa de Salud Integral de la región Veracruz de la Universidad Veracruzana, considerando para ello las siguientes actividades:

### **Actividades Previas:**

**Formación de un comité de organización/planeación** (para el caso de ferias por sede). El tamaño del comité, funciones y responsabilidades (maestros enlace), número de facultades participantes y espacios a ocupar por cada una de las instituciones, así como definir las responsabilidades cumplir los objetivos del PSI.

**Diseño de un calendario de actividades.** El calendario de actividades es un importante documento para la planeación del proyecto o actividad, debe incluir:

- ✓ Las actividades que se llevarán a cabo.
- ✓ Personas responsables.

- ✓ Fechas límite para completar cada actividad.

**Programación de actividades.** La fecha del evento dependerá de la disponibilidad de las instalaciones y los organizadores. Se deberá cuidar que la fecha elegida no entre en conflicto con otros eventos de la Universidad Veracruzana o del lugar sede.

**Diseño e Impresión de reconocimientos.** Los reconocimientos deberán ser elaborados y entregados por cada una de las entidades académicas en donde se impartan las pláticas, conferencias o talleres, para cada uno de los invitados expertos.

**Cálculo del presupuesto.** El cálculo del presupuesto permitirá al comité saber de dónde se espera atraer los fondos y qué gastos se presentarán. Los gastos pueden incluir:

- ✓ Préstamo de equipo (si se requiere)
- ✓ Adquisición de materiales (por ejemplo papel, bolígrafos, gafetes, etc.)
- ✓ Gastos de Promoción (por ejemplo impresiones, anuncios, tabloides, lonas)

**Seleccionar un lugar para el proyecto.** Estos son algunos de los criterios a considerar al momento de seleccionar un lugar:

- ✓ Instalaciones en condiciones aceptables, limpias y accesibles
- ✓ Con suficiente espacio para las actividades programadas
- ✓ Mobiliario acorde a las necesidades del evento
- ✓ ¿El equipo será proporcionado por el enlace de la facultad y su apoyo? (ejemplo, pizarrones, sillas, mesas, equipo de sonido, etc.) o ¿Se requerirá pedirlo prestado o rentarlo?

**Planear una campaña de promoción para anunciar el evento.** Algunas ideas para la promoción incluyen:

- ✓ Elaboración de trípticos, folletos, carteles, lonas.
- ✓ Elaborar, imprimir y distribuir folletos de información para la feria, plática o caminata de la salud.
- ✓ Enviar invitaciones a académicos y comunidad universitaria a través de redes sociales y correos.

**Organización del equipo.** Determine el lugar donde dispondrá el ordenador/equipo audiovisual necesarios para el taller/seminario para evitarse problemas de último minuto.

- ✓ Proyector de PowerPoint
- ✓ Laptop
- ✓ Micrófonos
- ✓ Bocinas
- ✓ Cámara de video
- ✓ Aula amplia

## **X. Elaboración del proyecto para subirlo a la plataforma SIVU.**

Como parte del proceso de registro de proyectos y actividades del Sistema de Información para la Vinculación Universitaria se deberán de seguir los siguientes pasos:

### **1 Registro para los formatos**

Deberá entrar a la página Web del SIVU en la sección Registro/Nuevo Registro.

Escoger el tipo de registro: En este apartado deberá seleccionar el tipo de registro que desea realizar. Éste puede ser de dos formas:

#### ***Proyecto de Vinculación:***

Es la realización de una serie de actividades sistemáticamente organizadas, dirigidas a la atención de demandas específicas de los diferentes sectores. Puede ser permanente o con periodicidad definida (con duración mínima de un año), disciplinario o multidisciplinario, puede o no formar parte de la carga principal del

académico. Los proyectos **deben articular diversas actividades puntuales** que contribuyan al trabajo en equipo de la entidad o dependencia.

### ***Actividad de vinculación:***

Es una **actividad puntual** que no forma parte de un Proyecto de Vinculación. Responde a la solución de demandas específicas de los diferentes sectores. Debe ser eventual, de carácter disciplinario o multidisciplinario y puede o no formar parte de la carga principal del académico. Ejemplo: asesorías, consultorías, presentaciones culturales o artísticas, formulación de planes de desarrollo social, asistencia técnica, capacitación, promoción deportiva, comunicación social y fundamentalmente aquellas actividades que van de acuerdo con su función sustantiva principal.

Entidad a la que pertenece el proyecto o actividad en caso de que el académico esté adscrito a dos o más dependencias (si el académico está adscrito a una sola entidad entonces entrará directamente a los formatos):

Si el académico está adscrito a dos o más entidades, el sistema le preguntará a cuál de las entidades pertenece el proyecto o actividad, para adjuntarlo al historial académico de la vinculación institucional.

## **2 Descripción de los formatos están divididos en cuatro secciones a saber:**

- 2.1 Datos de la entidad
- 2.2 Datos generales
- 2.3 Datos específicos
- 2.4 Diagnóstico del proceso de gestión de la vinculación

Cada una de estas secciones está integrada por dos tipos de preguntas. Unas de ellas con valores fijos, sean éstas de opción única o múltiple. Y otras a desarrollar en texto libre. A continuación, se describe el contenido de las secciones:

**2.1 Datos de la entidad.** - En esta sección se presenta de manera automática información sobre la entidad, así como los datos generales del responsable del proyecto o actividad que está haciendo el registro. Los datos de la entidad son: región; nombre; área académica; tipo de entidad; nivel académico; dirección institucional; nombre del director; y correo electrónico. Los datos del académico son: nombre; número de personal; y correo electrónico. (Esta sección sólo es informativa, se activará automáticamente cuando el académico responsable del proyecto o actividad accese su login y password en la página del SIVU)

**2.2 Datos generales del proyecto o actividad.** - En esta sección se solicita información general sobre el proyecto o actividad tal como: propósito esencial; naturaleza; ámbito en el que se desarrolla; temporalidad; así como los sectores beneficiados.

**2.3 Datos específicos.** - En este apartado se debe requisitar información tal como: título del proyecto o actividad; justificación; naturaleza del proyecto; objetivo general; objetivos específicos; metas; acciones; características; recursos humanos (académicos y alumnos) responsables y participantes en el proyecto o actividad; instituciones con las que se vincula; fuente de financiamiento; infraestructura utilizada para la vinculación; temporalidad y temas atendidos.

**2.4 Diagnóstico del proceso de gestión de la vinculación.** - La presente sección está compuesta por beneficios generados por el proyecto o actividad; beneficios de vinculación (internos y externos); proceso de gestión de la vinculación; obstáculos de la vinculación (organizacionales, de Infraestructura, normatividad, financiamiento, recursos humanos, externos); y factores de éxito.

### **3 Enviar a autorización**

Cuando su proyecto o actividad este completamente requisitado deberá enviarlo a la bandeja de autorización SIVU del director de su entidad o dependencia. La

opción de enviar para autorización se encuentra disponible al final de la sección de Diagnóstico.

#### **4 Impresión del reporte de proyecto/actividad**

Con la finalidad de integrar el expediente de vinculación de la entidad académica a la que pertenece el proyecto, se recomienda imprimir y entregar el reporte a la dirección de su dependencia junto con las evidencias que prueben la realización de la vinculación registrada.

#### **5 Autorización del proyecto/actividad por parte del director de la entidad:**

El director de la entidad académica o dependencia a la que pertenece el proyecto/actividad deberá autorizarlo electrónicamente o devolverlo al académico para su modificación. Este proceso se realiza en la pestaña Administración/Administración disponible en la barra principal de menú del Sistema.

#### **6 Validación y alta del proyecto/actividad por parte de la administración SIVU:**

Cuando el proyecto/actividad haya sido autorizado por el director de la entidad académica o dependencia correspondiente, pasará a la bandeja de validación de la Administración del SIVU. La validación consiste en verificar; que se trate de una acción de vinculación; que responda a los objetivos de la disciplina; que el planteamiento sea descriptivo, lógico y claro; que sea pertinente a las necesidades sociales. Asimismo se realiza una validación de forma corrigiendo estilos y ortografía.

Si el registro realizado cumple con los requisitos antes mencionados, entonces se da de alta en el SIVU y es considerado un registro oficial en la IES. Por lo que se aconseja al académico responsable esté pendiente de su autorización, misma que

se verá reflejada con la palabra Validado en la sección Registro/Historial de la barra de menú principal del SIVU.

## **Actividades para el día (s) del evento.**

**Designación general de responsabilidades.** El enlace definirá claramente quien tendrá la responsabilidad general para tomar decisiones y cambios de planes cada día.

**Organizar un grupo de ayudantes/voluntarios.** Sería importante organizar un grupo de ayudantes y voluntarios para proporcionar la más efectiva asistencia logística. Ellos deberán estar suficientemente informados sobre el programa, el lugar y las instalaciones y deberán tener gafetes que faciliten su identificación para que la gente pueda pedir su asistencia.

Las tareas que estos ayudantes/voluntarios pueden llevar a cabo pueden incluir:

- ✓ Preparar y probar el equipo
- ✓ Asegurarse de que el equipo es almacenado de forma adecuada durante las pausas.
- ✓ Preparar y proporcionar asistencia en las mesas de registro y mostradores de venta
- ✓ Preparar los salones (su ventilación y temperatura sean confortables, que exista agua y vasos en cada mesa, distribuir material para cada participante)
- ✓ Dar apoyo a los presentadores antes, durante y después de la sesión, fotocopias etc.
- ✓ Dar apoyo para facilitar ciertas actividades (ejemplo: encargándose de los reconocimientos de asistencia, empaquetando el equipo, etc.).

## **Preparar el lugar.**

Puede incluir las siguientes actividades:

- ✓ Colocar indicaciones/señalización (ejemplo: número de salones, instrucciones sobre las instalaciones),
- ✓ Organización de los salones (ejemplo: preparar las mesas/ sillas, distribuir material del taller),
- ✓ Asegurarse de que los materiales del seminario/taller estén disponibles,

- ✓ Organizar las mesas de registro (deberán tener una lista de participantes a mano, paquetes de registro, gafetes de los participantes, croquis del lugar)

**Evidencias o fotos para documentar el evento.** Las fotografías del lugar, los presentadores, participantes de las sesiones pueden ser utilizadas para promover las actividades de la asociación en las redes sociales y página de la UV.

## **Actividades posteriores al evento**

Otorgar cartas de agradecimiento a los presentadores, ayudantes y voluntarios.

**Informe sobre el evento.** Escrito para la Vicerrectoría de la Universidad Veracruzana después del evento para resumir los resultados e identificar las lecciones aprendidas, ello proporcionará información valiosa. Considere incluir los siguientes datos en el reporte:

- ✓ Una sinopsis de las actividades y la planeación efectuada.
- ✓ Resultados de los formatos de evaluación,
- ✓ Resumen financiero (entradas y gastos),
- ✓ Comentarios sobre el lugar, y
- ✓ Lecciones aprendidas para apoyo de futuros planes.
- ✓ De ser necesario se otorgará un reporte para los patrocinadores del evento.

## **Lineamientos para realizar talleres de aprendizaje en el programa salud integral**

### **Propósito.**

Guiar al maestro enlaces y a los ponentes en el proceso de diseño de programas de formación en temas de salud integral en la modalidad presencial, que atiendan las necesidades de la comunidad universitaria.

### **Diseño del programa para el taller.**

El taller deberá contener los siguientes elementos:

#### **1. Datos generales.**

En la portada debe incluir:

- Logos institucionales y del programa de Salud Integral

- Nombre de la Institución, en este caso “Universidad Veracruzana”
- Nombre del programa, en este caso “Programa de Salud Integral”
- Nombre del taller
- Modalidad
- Fecha de impartición
- Nombre del ponente
- Fecha de la elaboración y/o actualización del programa del taller.

## **2. Descripción General.**

Este apartado enuncia de manera general de qué se trata el taller. Precisa a quién se dirige, cuál es la temática y contenidos generales que se abordan, dar una explicación general sobre que necesidades atiende y cuál es la importancia de dicha temática para la formación de los estudiantes; con la finalidad de dar un panorama breve y completo del taller.

## **3. Descripción de los recursos.**

Determine el lugar donde dispondrá el ordenador/equipo audiovisual necesarios para el taller para evitar problemas de último minuto.

- Proyector, Laptop, Micrófonos, Bocinas, Cámara de video, Aula amplia, Diseño e impresión de los reconocimientos de participación.

## **4. Objetivos generales y objetivos específicos.**

Los objetivos del taller son una expresión planificada que establece los resultados medibles que se esperan como resultado de un proceso de enseñanza y aprendizaje. Al definir el objetivo general, se deben considerar los conocimientos, habilidades y actitudes involucradas durante el proceso formativo para traducirlos en procesos y productos que habrán de desarrollarse durante el taller.

Los objetivos específicos que respondan a los resultados esperados por cada unidad temática y que en su conjunto apoyen el propósito general, por lo que debe existir congruencia entre éstos y deben relacionarse explícitamente con el Programa de Salud Integral. Por otro lado, estos

deben ser susceptibles de evaluarse, precisos, y deben lograrse en el tiempo establecido para ello.

## **5. Contenido distribuido en unidades temáticas**

En este apartado se definen los contenidos como saberes, conceptos, principios, habilidades, valores, creencias, actitudes, destrezas, intereses, hábitos, pautas de comportamiento.

**Hechos, conceptos y principios:** Se refiere a acontecimientos particulares o concretos, objetos, sucesos o símbolos de características comunes y la descripción de relaciones entre conceptos.

**Procedimientos:** Conjunto de acciones ordenadas y finalizadas, orientadas a la consecución de una meta.

**Valores y actitudes:** expresión de las aspiraciones que inspiran y orientan el comportamiento y la vida humana, que deriva en un comportamiento persistente y consistente ante las situaciones, sucesos, personas u objetos.

## **6. Metodología de enseñanza-aprendizaje.**

Estrategias dirigidas a orientar la enseñanza y el aprendizaje; recursos didácticos a utilizar durante el curso o taller, las cuales deben hacerse vigentes en las actividades del docente y del estudiante y colaborar en el logro del objetivo general.

La metodología delimita el abordaje de los contenidos, el rol del estudiante, la concepción del aprendizaje y la sistematización de la enseñanza.

Tener presente: la teoría de aprendizaje que fundamente la propuesta. El objetivo general del taller. La didáctica de la disciplina. Las características psicosociales de los estudiantes.

## **7. Criterios de evaluación:**

Incluir una variedad de tareas auténticas y realizar una valoración oportuna de éstas, que permita al estudiante identificar si logró el aprendizaje

esperado, en qué medida y qué estrategias fueron favorables para el logro del mismo y cuáles no.

Es importante que el programa del taller establezca criterios de acreditación: instrumentos y/o productos a desarrollar durante o al final del taller y que dan cuenta del aprendizaje obtenido. Encuesta de impacto al termino del curso.

En esta modalidad la asistencia se considera como un criterio de acreditación en el cual el estudiante debe asistir por lo menos al 80% de las sesiones.

## **8. Bibliografía básica y complementaria actualizada.**

Atendiendo a estos lineamientos la bibliografía en este apartado se enlista toda aquella fuente bibliográfica, hemerográfica y electrónica que se utilizarán a lo largo del desarrollo taller.

- Básicas (aquella información esencial que habrá de revisarse durante el proceso formativo)
- Complementarias (materiales que complementan los contenidos).

La variedad de fuentes bibliograficas debe ser:

- Reconocida
- Actualizada
- Que favorezca el manejo de una lengua extranjera.
- Que se realice una citación uniforme en formato APA.

Con respecto al uso de los medios de comunicación, a continuación se da a conocer una una guía que permita a los enlaces de cada entidad tomar la decisión de los mismos ante la presencia de eventos, el uso óptimo de cada medio permitirá impactar a la comunidad universitaria cautiva, de ahí que se hace necesario realizar un plan de acción en el año con el propósito de administrar el proceso de difusión, los mensajes que se desean reforzar e incluso presupuestar las piezas que se pretenden diseñar.

Si bien es cierto que cada entidad hace uso de sus recursos, esta incipiente iniciativa de homogeneizar los diseños y usos de los diferentes medios, nos lleva también a reflexionar de tener material propio del PSI donde se comunique el

ideario, su estructura, las acciones e incluso que cuente con su propio manual de identidad corporativa lo cual ayudaría aún más a dar lineamientos tanto técnicos y de contenido comunicacional.

## **XI. Plan de acción para el uso de medios de comunicación del Programa de Salud integral (PSI)**

### **Objetivo:**

La presencia de los medios de comunicación dentro del Programa de Salud Integral es medular; en el sentido que buscan ser las herramientas que permitan permear hacia las entidades e institutos de la región la razón de ser del PSI, (misión); así mismo, aprovechar todos los canales con que la Universidad Veracruzana cuenta para cumplir el objetivo de promoción e intervención con el fin de impactar en la comunidad universitaria y así contribuir en un cambio de vida saludable y sustentable.

### **Canales de comunicación existentes y de uso común.**

- Folletería, Banner, Maquetas, Periódico mural, Videos promocionales, Carteles, Lonas, Cápsulas informativas, Comunicación virtual (redes sociales facebook, correo electrónico, whats app), Pendientes por usar: Instagram, twitter, página web.

### **Principios básicos para la producción y uso de los diversos canales de comunicación**

CANAL	DESCRIPCIÓN	USO
<b>Folletería</b>	Tipo tríptico, volante o diseño especial (sticker, separador de libro, tarjetita, ficha técnica).	Para informar detalladamente áreas de salud, requisitos de estudios clínicos o características de enfermedades. Así como anunciar lanzamientos de proyectos o aperturas de campañas de salud. Puede ser en modalidad físico o digital. Puede incluir promociones (cupones, rebajas y descuentos;

		concursos y sorteos; paquetes especiales, premios gratis, etc)
<b>Banner/pendón</b>	Banderola que se utiliza para destacar una idea central. Es de diversos tamaños y la fotografía es un elemento distintivo de este canal. La información es breve, incluye frase corta y datos informativos del evento. En la web se considera un segmento dentro de la página. De manera impresa puede ser pendón (colgante) y banner ( en piso)	Es utilizado para ubicar, indicar eventos, o el punto de venta de algún producto/servicio, considerado publicidad exterior. Puede ocuparse para difundir eventos tales como: congresos, ferias, semanas de la salud, o campañas de vacunación.
<b>Maquetas</b>	Diseños a relieve de temas diversos sobre madera u otro material; también puede ser tridimensional, digital o en físico.	Para presentar procesos e información de temas específicos de prevención de enfermedades, material con fines didácticos
<b>Periódico mural</b>	Medio impreso informativo de gran formato que utiliza texto y fotografías o ilustraciones.	Se puede seccionar para darle difusión a diversos temas derivados del perfil editorial: temas de prevención, control, medición e intervención en la salud.
<b>Carteles</b>	Medio digital o impreso, con tipografía ancha en tamaño grande, imágenes inéditas, mensaje breve, diseño simple y coherente con el evento o mensaje a difundir, si es impreso, debe ser de excelente calidad la impresión.	Para promocionar un evento, como: congreso, conferencia o reunión, difundir una ideología o una campaña.
<b>Lonas</b>	Medio impreso de diversos tamaños y con calidad de impresión. Tipografía grande, mensaje corto e imágenes de impacto.	Considerada publicidad exterior de gran formato para anunciar un evento en específico.
<b>Producciones audiovisuales</b>	Cápsulas de audio o video con fines de información o promoción de 20 segundos hasta un minuto máximo.	Para transmitirse en los diferentes canales internos como en pantallas gigantes, conmutador, en circuito cerrado de las diversas entidades académicas, por whatsApps, canales de youtube propios del programa de salud, y página web.
<b>Redes sociales</b>	Estructuras sociales de comunicación tales como: facebook, youtube,	Para insertar mensajes en las fan page de los diversos grupos que

	correo electrónico, Instagram, twitter, página web. Estas 3 últimas pendientes por usar.	existen, campañas en mails, celular, y a futuro mantener una página y blog del PSI .
--	------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------

<b>ELEMENTOS A CONSIDERAR PARA LA PRODUCCIÓN Y USO DE LOS DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN</b>	
<b>Formato</b>	El formato de una pieza de comunicación puede ser en físico o digital. Y el tamaño lo determina el lugar donde se colocará, así como también el presupuesto. Si la pieza se imprime debe cuidarse la resolución de la imagen y los ajustes de proporción de la misma.
<b>Diseño</b>	Los estilos de diseño hay, según gustos se tengan; éstos varían de acuerdo con la intención de lo que se desea comunicar. El color, la distribución de los elementos gráficos, la extensión del texto, las medidas, son los mínimos requisitos a considerar una vez se tenga el objetivo que se pretende comunicar e impactar. Es necesario respetar los elementos gráficos tales como logotipo, colores y tipografía institucional.
<b>Uso</b>	Existen varios tipos de canales de comunicación, y una vez definiendo el evento o la situación, es viable seleccionar el medio. Así mismo, cuando se produce una pieza de comunicación ésta debe llevar una intención, un objetivo, un alcance o un propósito.
<b>Impresión</b>	Existen impresión láser, offset y fotocopiado. Es importante cuidar la calidad de las impresiones, de esta manera se está asegurando la aceptación de la pieza publicitaria en términos de calidad de su presentación.
<b>Fotografía</b>	Ésta debe ser original, o comprada en los bancos de imágenes existentes; con el propósito de no caer en plagio o trastocar el derecho de autor.
<b>Archivos digitales</b>	Para web o dispositivos las fotografías deben entregarse en formato Jpg. Las extensiones pdf y jpg son para hacer impresión láser. Para subir información en redes sociales entregar en formato

	jpg.
<b>CANAL</b>	<b>LINEAMIENTOS</b>
<b>Folletería</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuidar la información utilizada</li> <li>• Cuidar la calidad de impresión</li> <li>• Evitar que los elementos de imagen se distorsionen</li> <li>• Los trípticos deberán tener logotipo al frente, nombre del evento, imagen o ilustración acorde al evento. En el cuerpo del texto utilizar tipografía arial de 12 puntos. Y en la parte trasera deben contener datos de contacto ( dirección, teléfono, nombre responsable, facultad)</li> <li>• En cualquier tipo de folletería debe contener el logo de la Universidad (flor de lis) y el logo del PSI.</li> <li>• Todo diseño de material impreso tipo folletería debe ser una pieza útil para evitar el desperdicio y que lo conserven.</li> </ul>
<b>Banner/Pendón</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuidar la resolución de la imagen a usar, ya que son formatos de gran tamaño.</li> <li>• Definir el uso que se le va a dar.</li> <li>• Por su costo definir la cantidad de impresiones.</li> <li>• Si es digital su colocación debe ser estratégica en la página web o en el facebook.</li> <li>• De preferencia, previo a la producción o uso del material debe ser autorizado por un comité.</li> <li>• Debe contener los elementos gráficos institucionales</li> </ul>
<b>Maqueta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El fin debe ser como material didáctico</li> <li>• Cuidar su originalidad.</li> <li>• Definir la temática, lo que permitirá que pueda ser usado más de una vez.</li> <li>• El resguardo debe considerarse para el diseño del material, y éste no sufra deterioro en el momento de ser guardado.</li> </ul>
<b>Periódico Mural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuidar la ortografía y redacción de los artículos expuestos.</li> <li>• Que las imágenes ocupadas sean pertinentes al texto, además de que de preferencia sean fotografías tomadas ex profeso para el artículo.</li> <li>• Ocupar un papel de bajo costo y amigable al medio ambiente.</li> <li>• Debe contener los elementos gráficos institucionales</li> </ul>
<b>Cartel</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuidar los elementos de diseño: Las imágenes o ilustraciones deben ser inéditas.</li> <li>• La tipografía debe ser ancha y legible</li> <li>• Frase corta que complemente y refuerce la idea a comunicar</li> <li>• De ser impreso, cuidar la calidad de impresión.</li> <li>• De ser digital, cuidar el peso del archivo para su mejor</li> </ul>

	<p>visualización.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debe contener los elementos gráficos institucionales</li> <li>• Antes de la producción y uso del material debe ser autorizado por un comité.</li> </ul>
<b>Lonas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir el tamaño.</li> <li>• Cuidar su impresión por ser de gran formato</li> <li>• Especificar el número de impresiones.</li> <li>• Diseñar una estrategia de colocación para que con ello se optimice la impresión (por presupuesto y sustentabilidad).</li> <li>• Debe contener los elementos gráficos institucionales</li> <li>• Tipografía legible</li> </ul>
<b>Producción audiovisual</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuidar las fuentes de información utilizadas, deben ser confiables y especializadas.</li> <li>• La producción debe ser de calidad.</li> <li>• La música debe ser obtenida de catálogos libres, sin restricciones de uso.</li> <li>• En el caso de las imágenes deben ser propias y acordes a la temática a desarrollar. Inéditas o compradas en bancos de imágenes</li> <li>• Antes de la producción y uso del material debe ser autorizado por un comité.</li> </ul>
<b>Redes sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuidar las publicaciones, deben ser de fuentes confiables y especializadas.</li> <li>• Mantener actualizado el portal.</li> <li>• Subir fotografías por evento, temporalidad o importancia.</li> <li>• Antes de subir cualquier material debe ser autorizado por un comité.</li> <li>• Debe existir un responsable de éste actividad.</li> <li>• Debe contener los elementos gráficos institucionales</li> </ul>

### Factores a tener en cuenta en la elaboración de un texto como medio de comunicación.

<b>Público</b>	A quién va dirigido
<b>Finalidad</b>	Para qué se elabora
<b>Mensaje</b>	Tipo de mensaje que queremos transmitir (promoción de la salud, incentivar a hábitos de vida saludable y sustentables, dar beneficios de estar sanos)
<b>Información</b>	Tipo de información que queremos obtener de la persona a la que va dirigido el escrito (puede ser autoreflexión, cambio de conducta o hábitos, entre otros).

## **XII. Procedimiento para la formulación, validación y registro de propuestas y proyectos de innovación del PSI.**

Los Proyectos de innovación para la incorporación al programa de salud integral, deberán cumplir con los requisitos señalados en el Sistema de registro y evaluación de la información (SIREI). Ver información detallada en la siguiente liga: <https://dsia.uv.mx/sirei/>, o bien consultar el manual para el registro que aparece en el apartado de ayuda, al ingresar al portal de UV. [www.uv.mx/](http://www.uv.mx/), en la dirección electrónica: <https://dsia.uv.mx/SIREI/Download/manual/ManualResponsable.pdf>.

Otro de los medios por los que puede hacerse el registro de proyectos relacionados con el PSI, es a través del Sistema de información para la vinculación universitaria (SIVU). Ver acceso: <http://dsia.uv.mx/sivu/>, mismo que brindará información detallada sobre la forma de registro de actividades y proyectos de vinculación, formato de registro, quienes y que tipo de información, cuándo, cómo registrar, autorización, validación y alta de proyectos y actividades en el SIVU, el seguimiento y proceso de registro, actualización e información general que permitirá orientar al (los) participante (s) a lo largo del proceso.

### **REFERENCIAS:**

- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2018). Preguntas más frecuentes. <http://www.who.int/suggestions/faq/es/>
- Villaseñor-Galarza. El gran giro Despertando al Florecer de la Tierra. Octubre. 2015.
- Muñoz M, Cabieses B. (2008). Universidades y promoción de la salud: ¿cómo alcanzar el punto de encuentro? Rev Panam Salud Pública. 24(2):139–46.

- Programa de Trabajo Estratégico de la Rectora 2017-2021 “Permanencia y Pertinencia” (2018). <https://www.uv.mx/pte2017-2021/>
- Huffman, Karen: (2000). *Psychology in Action*. Fifth Edition, John Wiley and Sons Inc.
- Chabot y Chabot, D., Chobot M. (2004). *Emotional Pedagogy . To feel in order to learn. Incorporating emotional intelligence in your taching strategies*. Trafford. Cánada,
- Ruiz-Lugo, Formación integral: desarrollo inteletual, emocional, social y ético de los estudiantes. *Revista Universidad de Sonora*. 2007. Disponible en <http://www.revistauniversidad.uson.mx/revistas/19-19articulo%204.pdf>
- Arguís, R.R., Bolsas, V.A.P., Hernández-Paniello, S., Salvador, M.M.M. (2010) Programa “AULAS FELICES” *Psicología Positiva* aplacada a la educación. Disponible en <http://catedu.es/psicologiapositiva/download.htm>
- Fredrickson B. L. *The Role of Positive Emotions in Positive Psychology. The Broaden-and-Build Theory of Positive Emotions*. University of Michigan. 1998. Disponible en <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3122271/>
- Bolte, A., Goschke, T., & Kuhl, J. (2003). Emotion and intuition: effects of positive and negative mood on implicit judgments of semantic coherence. *Psychological Science*, 14, 416–421, available via: <http://dx.doi.org/10.1111/1467-9280.01456>
- Fredrickson B. L. y Branigan C. Positive emotions broaden the scope of attention and thought-action repertoires. University of Michigan. *Psychology Press. Cognition and Emotion*, 2005.
- Rowe, G., Hirsh, J.B., Anderson, A.K., & Smith, E.E. (2007). Positive affect increases the breadth of attentional selection. *PNAS Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 104, 383–388, available via: <http://dx.doi.org/10.1073/pnas.0605198104>
- Isen, A.M., Daubman, K.A., & Nowicki, G.P. (1987). Positive affect facilitates creative problem solving. *Journal of Personality and Social Psychology*, 52, 1122–1131, available via: [http:// dx.doi.org/10.1037/0022-3514.52.6.1122](http://dx.doi.org/10.1037/0022-3514.52.6.1122)

- Isen, A.M., Rosenzweig, A.S., & Young, M.J. (1991). problem solving. *Medical Decision Making*, 11, 221–227, available via: <http://dx.doi.org/10.1177/0272989X9101100313>
- Estrada, C.A., Isen, A.M., & Young, M.J. (1994). Positive affect improves creative problema practice satisfaction in physicians. *Motivation and Emotion*, 18, 285–299, available via: [http:// dx.doi.org/10.1007/BF02856470](http://dx.doi.org/10.1007/BF02856470)
- Kuhl, J. (1983). Emotion, cognition, and motivation: perception, memory, problem-solving, and overt action. *Sprache & Kognition*, 2, 228–253.
- Kuhl, J. (2000). A functional-design approach to motivation and self-regulation: the dynamics of personality systems interactions. In M. Boekaerts, P.R. Pintrich, M. Zeidner (Eds), *Handbook of self- regulation* (pp. 111-169). San Diego: Academic Press, available via: [http://dx.doi.org/10.1016/ B978-012109890-2/50034-2](http://dx.doi.org/10.1016/B978-012109890-2/50034-2)
- Seligman M. E., Csikszentmihalyi M. Positive Psychology. An Introduction. American Psychologist Association. Vol. 55, No. 1, 5-14. 2000.
- Verdejo, Pilar: (2010), en “Modelo para la Educación y Evaluación por Competencias (MECO)”. <http://www.6x4uealc.org/site2008/p01/11.pdf> [consulta: nov. 2016].
- Seligman, M., Ernst, R. Gillham, K. and Linkins, M. (2009). Positive Education: positive psychology and classroom interventions. *Oxford Review of Education*, 35(3), 293-311.
- Morin, E., Roger, E., Domingo, R. (2006). Educar en la era planetaria . Primera Edición. España: Editorial Gedisa, S. A. Colección Libertad y Cambio.
- Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo (2017). La educación al servicio de los pueblos y el planeta: Creación de Futuros Sostenibles para todos. Primera edición. Ediciones UNESCO.
- Morales, T. (2016). Manual para Maestros que lloran por las noches “Libro de Siembra de Culturas de Paz y Buen Vivir a partir de practicas que no parecen arte”. Primera edición. Secretaria de Educación de Guanajuato.

# ANEXOS

## Anexo no. 1

### Calendario de fechas importantes en materia de salud

<b>FECHA</b>	<b>EVENTO</b>
<i>4 de febrero</i>	Día mundial contra el Cáncer
<i>8 de marzo</i>	Día Internacional de la Mujer.
<i>20 de marzo</i>	Día mundial de la Salud bucal
<i>20 de marzo</i>	Día internacional de la Felicidad
<i>24 de marzo</i>	Día mundial contra la Tuberculosis
<i>6 de abril</i>	Día mundial de la Actividad física
<i>7 de abril</i>	Día mundial de la Salud
<i>24 – 30 de abril</i>	Semana mundial de la Inmunización.
<i>28 de abril</i>	Día de la seguridad y salud en el trabajo
<i>Última semana de abril</i>	Día mundial de la inmunización
<i>17 de mayo</i>	Día mundial de la Hipertensión
<i>30 de mayo</i>	Día Nacional de la Donación de Órganos y Tejidos.
<i>31 de mayo</i>	Día mundial contra el Tabaco

<i>14 de junio</i>	Día mundial del Donante de Sangre
<i>26 de junio</i>	Día mundial contra el uso indebido y tráfico ilícito de drogas.
<i>28 de julio</i>	Día mundial contra la Hepatitis
<i>25 de septiembre</i>	Día mundial del Corazón
<i>16 de octubre</i>	Día mundial de la Alimentación
<i>19 de octubre</i>	Día mundial contra el Cáncer de mama
<i>12 de noviembre</i>	Día mundial contra la Obesidad
<i>1º. De diciembre</i>	Día mundial contra el SIDA
<i>3 de Diciembre</i>	Día Internacional de las personas con Discapacidad
<i>21 de Diciembre</i>	Día Nacional del niño con Cancer.

## Anexo no. 2

### Cronograma de actividades

ACTIVIDAD	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Salud bucal, nutricional y física										
Salud animal										
Cultura y Arte										
Programa muévete muévete										
Ferias de Salud										
Conferencias sobre salud										

bucal, mental y sexual										
Capacitación a Enlaces del PSI										
Capacitación a los Coordinadores de Tutorías										
Tutorías										
Promoción										
Conoce tu Universidad										
Carrera de la Salud										
Salud reproductiva y materno infantil										
Prevención de enfermedades específicas										